

VAPORES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

SANTO DOMINGO

SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de Abril próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 28.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER

Goiti n.º 12,

SANTA CRUZ.

Para Cebú y Dumaguete.

El vapor **ÆOLUS** saldrá para dichos puntos el jueves 12 del actual, á las doce del día.

Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

Compañía Naviera de Filipinas

VAPOR LUZON.

Saldrá para Legaspi y Tabaco el jueves 12 del actual á las doce del día.

Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp. Agentes.

Para Iloilo.

El vapor **BUTUAN** saldrá directamente para dicho punto el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

Vapor ORDONEZ.

Saldrá para Iloilo, el sábado 14 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

N. Font.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, dentro de breves días.

Para carga y pasaje Smith, Bell y comp.

Escombros.

Se ceden en la calle Joló 17. h

China and Manila

STEAM SHIP CO. LTD.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el viernes 13 del actual y será despachado para Hongkong y Gany, á los pocos días de su llegada.

Para carga y pasaje acóndase á Pele, Hubbell y comp. Agentes.

Médico

P. ROBLEDO, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler n.º 1, costado de la fábrica.

Calesa.

Se vende baratísima una de forma americana y solo nueve meses de uso. Darán razon Escolta n.º 11 Puerta del Sol. ph

Se alquila

la casa n.º 5 de la calle Real del pueblo de Santa Ana, tiene muy buenas comodidades para una familia, darán razon en la confitería y relojería de Jornales, Galvey n.º 3, Binondo. ph

En 30 pesos.

Se vende una buena carromata. Solana 9. ph

M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 24, (Binondo.)

PIANOS

de varias fabricas.

Tricordes, clavijero de metal, empernados y reforzados para resistir la humedad y el calor de aquí.

Se detallan desde \$ 200 á más valor, admitiendo el pago paulatino de \$ 25 al mes y haciendo rebaja considerable á los que paguen **AL CONTADO.** ph

LA PUERTA DEL SOL.

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Se vende

una victoria en buen estado. Darán razon en la calzada de Aviles n.º 10. ph

Se vende

dos buenos caballos diestros al tiro de carruaje ó calesa: darán razon Escolta 18 "La Industrial." ph

9-ESCOLTA-9

FOTOGRAFIA

Altos de la Tienda de los Catalanes.

RODOLFO MAYER

Premiado en la Exposicion Fotografica de Viena. jdh

J. TOBIAS

FOTOGRAFO

DEL PALACIO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL. 16--Escolta--16.

Retrata diariamente desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Retratos de todas clases y tamaños y por procedimientos perfeccionados.

Retratos instantáneos é inalterables.

Precios equitativos. Ejecucion esmerada.

16--ESCOLTA--16. jdh

Calesa.

Se vende una en la calle de San Juan de Letran n.º 6. h

Se venden

dos parejas de caballos ilocanos, jóvenes, diestros al tiro y de bastante trote, a una guingones y la otra negra.

Isa del Romero 36 pueden verse.

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de *La Oceania Española*.

Quiapo, Sta. Rosa 10.

Se vende un carruaje y una pareja de caballos moros ilocanos, pio

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpenter, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acabados de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Calesa.

Se vende una en buen estado, enganchada á un caballo ilocano. Solana 9. ph

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias.

Santo del día.
12 JUEVES.—San Gregorio papa, confesor y doctor, y San Bernardo obispo confesor.

Santo de mañana.
13 VIERNES.—(s) Ayuno. S. Leandro ob. confesor, y las santas Patricia y Modesta mártires.

Parte Militar.

Día 11 de Marzo de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El T. Coronel Comandante D. Angel Rodriguez.—De IMAGINARIA.—El Comandante D. Ricardo Monet.

PARADA, los cueros de la guardia.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, n.º 2.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, n.º 1.—De órden de S. E. El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel Sargento, mayor interino, José Prégó.

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de Correos.—(No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tlagaan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tlagaan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

ADUANA IMPORTACION.

DEL 10 Y 11 DE MARZO DE 1885.

ZAFIRO DE HONG-KONG.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.—100 cajas 1085 litros vermuth, 10 id. 150 litros licor.

DIAMANTE DE HONG-KONG.
C. Heinsen y comp.—1 caja 120 kgs. naipes. Muñoz Hermanos y Sobrinos.—4 cajas 136

kg. fideos, 38 id. 380 litros licores, 1 id. 100 kgs. tejido diáfano de algodón de 29 hilos.

STELLA DE HAMBURGO.
C. Fressell y comp.—16 cajas 3151 kgs. barro vidriado fino, 20 id. 2000 kgs. id. ordinario lavado, 10 id. 1713 kgs. vidrio cristalizado, 30 cajitas 2171 kgs. velas de estearina, 11 cajas 1050 kgs. papel para escribir, 50 id. 1400 litros cerveza, 2 id. 13 docenas estampas con sus marcos, 1 id. 28 sillitas y una mesa, 6 id. 371 kgs. estambre de lana, 10 id. 1000 frascos de betun, 250 id. 17500 kgs. vidrio en plano.

SALVADORA DE SINGAPORE.
Hollmann y comp.—20 cajas 2200 kgs. libritos papel para cigarrillo.

EMUY DE HONG-KONG.
J. M. Tuason y comp.—2 bultos 1 silla de andar con sus tirantes de madera.

WILLINGALE DE LIVERPOOL.
Labhart y comp.—1 caja 60 kgs. esencia de henebro.

H. Wise y comp.—5 cajas 1032 sombreros.

Secker y comp.—3 cajas 48 docenas cajas para sombreros.

Smith Bell y comp.—4 cajas con máquina para el beneficio de la caña dulce.

C. Heinsen y comp.—1 caja 144 sombreros, 1 id. 275 kgs. conservas alimenticias, 20 bultos 840 litros cerveza.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.—80 cajas 1400 kgs. quesos, 1 id. 33 litros cerveza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Daet, vapor "Bolináo," en 54 horas, con palay y abacá: Aldecoa y comp.

De Lemery, b. gta. "Luisito," en 2 dias, con 650 picos azúcar: Chuidian y comp.

De id., pontin "S. Nicolás," en 3 dias, con 1300 picos azúcar: Chuidian y comp.

De Dagupan, pailebot "Beatriz," en 5 dias, con 700 cavanos arroz y 500 pilones azúcar: In-Chahui.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Iloilo, vapor "Butuan."

Para Sorsogon y escalas, id. "Romeo."

Para Bulán y escalas, id. "Herminia."

Manila 12 de Marzo de 1885.

ADMINISTRACION LOCAL III.

Era de tanto bulto el error en que se incurria al prescindir de la unidad administrativa el pueblo, natural y espontánea, con propia manera de ser, con necesidades y recursos especiales, para fundirla en la otra unidad convencional la provincia, que no podía pasar desapercibido en las oficinas centrales, cuando tal sistema se estableció en 1860. Pero cerraron los ojos ante dificultades orgánicas, y porque todo se sacrificaba

al propósito de realizar la mayor posible centralización, lo cual no se podía intentar desde el momento que apareciesen los presupuestos de gastos é ingresos de mas de ochocientos pueblos tan diferentes en todas sus circunstancias.

El balumbo de trabajo que representaba el examen de tantos presupuestos (lo cual era muy susceptible de simplificación si los encargados de hacerlo conocian el método empleado en los gobiernos civiles y diputaciones provinciales de la Península) y el estudio de los innumerables problemas que surgían de tan diversas fuentes de ingresos, que entonces, precisamente, se debían discutir por corporaciones consultivas para resolver cuales se debían desear, modificar ó declararse definitivos, trabajo que no se ha hecho aun; todo eso que constituía la razon de ser ó la misión de la Direccion de Administración local creada á fines de 1858, fué olvidado, y así ha ido tomando el carácter de definitivo lo que no lo era aun, ni convenia llegar á serlo.

Y sucedió que dichas oficinas, que no atendieron sino á apretar ligaduras de la mas exajerada centralización, creyendo á la vez simplificado el trabajo no mirando sino cifras provinciales, sin aflojar aquellas, anulando la administración municipal y matando todo estímulo en los pueblos para mejoras locales y para contribuir, sufrieron las consecuencias de su equivocado sistema; coadyuvando á ello la mala interpretación de una Real orden en la cual, resolviendo consulta de las mismas, se prevenía que la contabilidad en administración local se asimilase, en lo posible, á la establecida para los ramos de Hacienda.

El asimilar en lo posible, lo entendieron aquellas imitar ó copiar, y á los pocos meses las faltaba espacio para ir almacenando papeles que les llegaban de todas las provincias, y para cuyo examen y extracto en resúmenes metódicos, las

faltaban personal, tiempo y plan preconcebido.

Es verdad que, por aquel tiempo, el sistema de contabilidad de la Hacienda, excesivamente complicado, estaba produciendo en sus dependencias los mismos efectos, quedando paralizada toda accion de mejora y fomento de las rentas.

Documentos diversos y frecuentes por quintuplicado, la algarabía de conceptos virtuales y definitivos para los pagos é ingresos, lo cual significaba duplicacion del trabajo, el embrollo de cuentas, fórmulas nuevas y de difícil aplicacion para un personal un tanto rutinario, coronado todo por la poca seria subdivision del peso fuerte en diez milésimas, traían á mal traer á los empleados concienzudamente consagrados á sus deberes.

Se llegó á creer durante algun tiempo, y mientras no se fué haciendo luz en tanta confusion, que ni en cincuenta años llegaría el Tribunal de Cuentas á poder examinar las de aquel tiempo.

En fin, cortando unas dificultades y desatando otras, se fué comprendiendo y simplificando el sistema, aunque no sin pérdida de algunos años para la verdadera accion administrativa; como lo comprueba el que de entonces data la desaparicion de la anterior y bien conocida progresion de los rendimientos por tributo y tabaco, primeras y mas importantes fuentes de ingresos para el Tesoro en aquel tiempo.

provincias se sintieron mas desprovistas de los beneficios de una celosa administración local, especialmente en el ramo de obras públicas.

Puentes, casas-tribunales y escuelas, debidos á celosos jefes de provincia antes de la centralización, se desmoronaban y no se reponían.

Tiene la centralización absoluta alguna semejanza con la tarea del gusano, que hila é hila sin cesar hasta formar el capullo en que se envuelve y muere.

En la práctica, y especialmente en administración local, no viene á ser otra cosa, en la mayor parte de los asuntos de menor cuantía, que resolver por criterio de un subalterno, después de trámites que solo merecen los que son problemas muy importantes, lo que no se confia á un jefe de provincia asesorado de una junta (que en todas puede haber) de personas mejor enteradas y que pueden acordar con mas efectiva responsabilidad.

EL VIAJE DEL REY Y "THE TIMES"

Hé aquí algunos párrafos del artículo que publicó *The Times* sobre el viaje de S. M. el Rey:

"El puesto del peligro es el puesto de honor. El Rey D. Alfonso lo ha demostrado esta semana predicando con el ejemplo.

En todas las localidades que el Rey ha inspeccionado, las casas estaban resentidas, las paredes agrietadas.

Los edificios que se derribaban no hacen distincion entre sus habitantes y las personas extrañas, entre el Monarca y el súbdito.

Muchas veces pudo en esa excursion haber quedado vacante el trono por un accidente que ninguna precaucion ó abnegacion humana hubiera podido evitar.

Sobre sus consejeros recaia la parte mas pesada de responsabilidad, y ellos, deliberada y sabiamente la tomaron sobre sí. El Rey Alfonso ha debido comprender, mas por su familia que por él, el riesgo que corría, aunque su brillante y denodado comportamiento no revelara el menor signo de ello.

Cualquiera que sea el grado de peligro, y todavia no ha terminado, pues el viaje del Rey continúa, los resultados bien valen la pena.

La España constitucional no está tan emancipada de la tradicion del Gobierno personal para no apreciar la presencia de su Rey en las provincias que acaban de sufrir un desastre.

Ninguna espléndida fiesta podia haberle ganado mas profundas simpatías en su pueblo como la participación voluntaria que ha tomado en sus tristezas. El ha ligado su memoria á la tierra, en ruinas, más sólidamente que con aparatoso monumento. Las adhesiones dinásticas de los últimos años no han sido muy duraderas en España. Un rincón de la Península ha conseguido que el Rey Alfonso las conquiste por sí mismo. El cariño popular inmortalizará su nombre en el devastado cuadrilátero que se extiende entre Granada, Motril, Antequera y Málaga.

El Rey D. Alfonso lleva á esas provincias prestigio, simpatías y dones materiales. Su desprecio del peligro y su generosidad habrán contribuido poderosamente á acelerar el curso de la caridad pública y privada hacia la desolada comarca. La liberalidad en países meridionales, para las víctimas de calamidades, no siempre es profusa y pronta. El ejemplo regio ha disipado el habitual entorpecimiento del carácter nacional. Un terremoto es ciertamente una calamidad que mueve excepcionalmente á conmiseracion. Las poblaciones no imbuídas del instinto científico, no aciertan á darse razon alguna de por qué llega, y cuando llega, de sí cesará. Pasa sobre ellas sin que nada pueda hacerse prevenir.

Para mayor confusion suya elige generalmente la oscuridad de la noche para sus invasiones; ataca con preferencia á los distritos más fértiles y ricos y hacen naturalmente sus mayores estragos donde están más condesados los hombres y sus riquezas."

Este lenguaje generoso y exacto forma singular contraste con el incalificable silencio de otros periódicos, como si por callar las nobilísimas acciones del Rey no hubieran tenido éstas millares de testigos que responden de su grandeza.

Agradecemos al *Times* su sinceridad; compadecemos á los que pretenden ocultar los hechos.

hacia ella como si no hubiese esperado más que su permiso para dirigirse al bar.

—Vamos,—murmuró miss Abbey,—decid lo que se os ofrezca y despachad pronto.

—Miss Potterson! Dispensadme si me tomo la libertad de preguntaros si es causa de mi reputacion, que...

—Indudablemente,—interrumpió miss Abbey.

—¿Teneis acaso...?

—Tened entendido que no me asustais... Ya lo sé, pero no me refiero á eso, miss Abbey.

—Explicad, pues.

—Sois muy cruel para conmigo. No queria haceros más que una pregunta. ¿Creeis quizá que el dinero de la compañía no está seguro si yo frecuento la casa?

—¿Por qué me preguntais eso?

—Por que, sea dicho sin ofenderos, miss Abbey, y sin faltar al respeto que os debo, quisiera saber por qué razon se ha de prohibir la entrada en los Esportilleros á un hombre como yo, mientras se le permite á Gaffer.

Una nube se agitó sobre la frente de miss Potterson, la cual contestó, no sin algun embarazo:

—Gaffer no ha estado jamás...

—Preso, queis decir? Es posible que no, pero bien pudiera haberlo merecido. Tal vez se sospechaban de él cosas peores que las que se me atribuyen.

—¿Y quién sospecha de Gaffer?

—Mucha gente, y sobre todo, yo.

—Vuestra opinion vale bien poco,—dijo miss Potterson con desprecio.

—Yo he sido socio suyo, miss Abbey, y sé á qué atenerme sobre el particular. Tened, pues,

presente que hemos trabajado juntos, y que sospecho de él.

—En ese caso,—contestó miss Abbey, cuya turbacion anubló su rostro,—os acusais á vos mismo.

—No, miss Potterson, nada de eso. Mientras he estado con él, no me ha sido posible complacerle. ¿Y por qué razon? Voy á deciroslo; porque me perseguia la desgracia y yo encontraba nada, al paso que él...

—Nadie duda de que Gaffer tiene habilidad para hallar lo que busca,—replicó miss Abbey.

—Sí, pero tal vez es tambien muy hábil en proveerse de antemano de lo que despues encuentra,—dijo Riderhood agitando su cabeza.

Miss Abbey le lanzó una mirada severa; el parroquiano la contempló con aire sombrío, y prosiguió en estos términos:

—Si os hallaseis en la márgen del rio en el momento de la marea y tuviérais necesidad de encontrar un hombre ó una mujer, podríais favorecer la suerte dando al quidam un rudo golpe en el cráneo. De este modo se le inutiliza antes de pescarle.

—¡Bondad divina!—exclamó miss Abbey.

—Escuchadme,—repuso el otro,—escuchadme, miss Potterson, y tened presente lo que os digo: yo le conozco hace veinte años. ¿Quién es él para tener una hija como la suya? Yo tambien tengo una...

Despues de haber pronunciado estas palabras como hablando consigo mismo, Riderhood, más ébrio y feroz que al principio, cogió su sombrero y se alejó vacilando.

Gaffer no estaba allí, pero habia en la sala muchas personas dispuestas á obedecer á la duéña del establecimiento.

derecho al asunto y estallo sin poderlo remediar porque pertenezco á la familia de las bombas. Bobb, cierra la puerta con la cadena y véte á cenar.

Boob ejecutó las órdenes de su ama y se oyeron sus pasos hacia el lecho del Támesis.

—¡Licia! ¡Licia!—exclamó miss Potterson—¿cuantas veces no te he proporcionado el medio de abandonar á tu padre y de vivir honradamente?

—Es cierto, miss.

—Y mis palabras han dado el mismo resultado que si hubiesen sido dirigidas á las chimeneas de los vapores que pasan por delante de mis ventanas.

—No, miss Abbey, las chimeneas no os estarían reconocidas como yo.

—Casi me avergüenzo del interés que siento por tí,—dijo con rudeza la dueña de la taberna.—A no ser por tu hermoso rostro, creo que te odiaria. ¿Por qué no eres fea?

Una mirada de Licia contestó á tan delicada pregunta.

—Pero yo que no lo eres,—repuso miss Potterson,—es inútil pensar mas en ello, y hay que aceptarte tal como te presentas. Despues de todo, esto es lo que yo he hecho, ¿Vas á decirme que persistes en tu terquedad?

—No debes calificar así mi proceder.

—¿Llamas á eso firmeza?

—Sí, miss, firmeza inquebrantable.

—Hasta ahora no sé de ninguna persona terca que se haya reconocido este defecto,—añadió miss Abbey frotándose la nariz.—Yo, por ejemplo, convendría en ello... pero no soy mas que una mujer arrebatada, lo cual es muy distinto. ¡Licia! ¡Licia! piensa en tu situacion. ¿Sa-

VI.

A LA DERIVA.

La casa de los Seis Esportilleros, la taberna de aspecto hidrópico de que hemos hablado mas arriba, se hallaba desde hacia mucho tiempo en un estado de deterioro que habia llegado á ser normal. No se habria encontrado en ella un solo pavimento bien nivelado; pero habia sobrevivido y debia sobrevivir á muchos edificios mejor contruidos, á muchas tabernas de mejor aspecto. En el exterior se veia un vetusto mirador de madera, cuya sombra se proyectaba sobre el Támesis.

Todo el edificio, incluso el mástil que gemie sobre el techo, se inclinaba hacia el rio, pero en la actitud de un bañista que en el momento de lanzarse al agua le falta valor para ello y se queda en tierra sin atreverse á sumergirse en el líquido elemento.

Por la parte de detrás, aunque por este lado estuviese la entrada principal, el establecimiento se estrechaba considerablemente.

La casa se hallaba bañada por el agua durante la pleamar, resultando de aquí, que cuando los dueños habian hecho una colada, se veian obligados á tender la ropa en cuerdas colocadas en la sala, en los dormitorios y en los corredores.

Mientras que en los círculos mercantiles se habla, con más o menos aproximación a la verdad, del proyectado *modus vivendi* con Inglaterra, y mientras que unos y otros periódicos escriben sobre las modificaciones obtenidas, y mientras que en Barcelona se alarman los fabricantes y redactan exposiciones, temerosos de perder privilegios, lo que ocurre en este asunto, según tenemos entendido y hemos podido descubrir, dista mucho de todo cuanto se anuncia, repite y comenta.

El primitivo *modus vivendi* desaparece para dar lugar á una base de negociación fundada en tres declaraciones.

Por la primera, el gobierno español se compromete á conceder el trato de nación más favorecida á Inglaterra, siempre que el gobierno británico extienda el pago de un helin por gallón de vino á los 30 grados.

Por la segunda, modificará el gobierno español algunas partidas del arancel, sobre todo en lo concerniente á los tejidos de lana, algunos de los cuales, por su mucho peso, resultaban muy cargados. Se establecerá una clasificación que disminuya el gravamen con la condición de que Inglaterra suba á más de 30 grados el límite regulador para el pago del chelín.

Por la tercera, se fija la duración de estos compromisos hasta el término de los principales tratados de España con las potencias extranjeras; pero se dará carácter definitivo de tratado á lo que se convenga, si Inglaterra establece el pago de chelín y medio por gallón á los vinos que, excediendo de los grados concedidos por el segundo compromiso, lleguen á los 38.

Con estas declaraciones por base, comunicadas al ministerio de Hacienda, se pedirá á las Cortes autorización para tratar sobre ellas, aunque debemos advertir que será necesario terminar el debate antes del mes de Marzo, para dar lugar á que el gobierno inglés pueda alcanzar á su vez la aprobación antes de dejar ultimados los presupuestos.

Y, por último, como compensación y para acallar los clamores de Cataluña, se rogará la base quinta arancelaria.

El gobierno cree que con esta grave resolución, desaparecerá la especie de espada de Damocles que pende sobre los fabricantes; pero no sabemos si se considerarán satisfechos. El comercio desde luego no verá con gusto la anulación definitiva del pensamiento conciliador del Sr. Figuerola.

No han de pasar muchos días sin que se vea confirmado todo lo expuesto, recogido de unas fuentes que nos parecen fidedignas.

LAS EXPLOSIONES EN LONDRES

Según los pormenores que se reciben acerca del crimen llevado á cabo contra el palacio de Westminster, donde se reunió el Parlamento, y la Torre de Londres, el sábado entre dos y dos y media de la tarde se produjeron con cortos intervalos tres explosiones: dos en Westminster y la tercera en la Torre.

Las dos primeras estallaron con algunos minutos de intervalo, una en la cripta de Westminster y otra en las salas donde se vota, muy cerca del sillón del presidente. Se cree que uno de los visitantes del palacio, en el que la entrada era pública aquel día, puso la materia explosible junto á la cripta en Westminster-Hall, bajo alguno de los grandes pórticos del Hall, que han quedado completamente destruidos, igualmente que todas las ventanas al Norte y al Sud. El choque conmovió toda la sala.

La segunda explosión en las salas de las votaciones, dejó completamente destruida la de los liberales y en ruinas á los conservadores.

La galería de los Pares resultó volada: toda la sala de las sesiones presenta un aspecto lúgubre y no es más que un hacinamiento de sillones y espejos rotos.

La materia explosible debió ser colocada bajo la galería de la prensa, por el lado de los sitios reservados á los ministros.

Las detonaciones fueron tan fuertes, que ensordecieron á los que pisaban por la calle y la conmoción hizo el efecto de un temblor de tierra hasta á Downing Street, á diez minutos de marcha, de Westminster.

La tercera explosión que se hizo oír algunos momentos después, se produjo en el segundo piso de la Torre Blanca, en el depósito de armas.

Cuando se verificó la explosión, el

número de visitantes era considerable, sobre todo en la sala de las armaduras, y de toda la gente se apoderó un pánico indescriptible. Inmediatamente todo el edificio se halló invadido por torbellinos de llamas y polvo, sucediéndose al estrepito de la explosión el ruido ensordecedor de paredes que se derrumban, de cristales rotos, de estallidos de las maderas.

Los tres pisos del edificio quedaron demolidos, estropeados algunos centenares de fusiles; la sala de audiencia y la capilla de San Juan, en ruinas. Las armaduras antiguas, verdaderos tesoros, enteramente perdidas.

El número de heridos ha sido bastante grande, pero la mayor parte con heridas leves, causadas por los cristales rotos de los espijos; hay uno con una pierna rota y otro que ha perdido una oreja.

La consternación en Londres era grande y muy viva la agitación.

Westminster Hall, cuya construcción primitiva remonta al reinado de Guillermo el Rojo, fué enteramente restaurado y casi reconstruido á fines del siglo XIV, en el reinado de Ricardo II.

La gran sala del antiguo palacio de Westminster, donde se reunían los antiguos Parlamentos y se hacían coronar los Soberanos hasta la época de Jorge IV, sirve hoy de vestíbulo al Parlamento actual. La cripta de San Estéban, donde ha ocurrido la explosión, sirve de capilla.

Al Este de la sala llamada Westminster-Hall se halla la entrada de la Cámara de los Comunes.

La Torre de Londres, el monumento más antiguo de la ciudad, está situada al extremo oriental de la City, á media milla más abajo de *London-Bridge*.

La Torre Blanca, la más antigua, fué construida por orden de Guillermo el Conquistador. Es un torreón aislado del resto del edificio que fué en otro tiempo el palacio de los soberanos de Inglaterra.

Contiene habitaciones régias, una capilla, una sala de audiencia y una cámara del Consejo. La parte baja servía de depósito de armas y municiones.

LA EX-EMPERATRIZ CARLOTA

La viuda de Maximiliano, Emperador que fué de Méjico, continúa en el castillo de Bougout, en Meysse. Según informes recientes, se presentan frecuentes síntomas que podrían hacer esperar que la desgraciada princesa llegase á recobrar la razón. Así, por ejemplo, la ex-Emperatriz, que todos los días dispone por sí misma los platos de su comida, revela siempre la percepción exacta de las estaciones y nunca pide un plato de caza en tiempo de *v-da*. Siempre que pide una legumbre ó fruta, es fruta ó legumbre de la estación.

Un hecho reciente ha llamado la atención de los médicos que la asisten.

Pocos días hace se hallaba la princesa junto á una ventana del castillo que daba al campo.

Después de haber permanecido durante algún tiempo en muda contemplación, llamó á una persona que estaba allí y le dijo:

—¿Veis, caballero, esos grandes barcos que avanzan allá por el río? Van cargados de soldados, ¿los veis? ¿Recocéis sus uniformes?

La persona á quien se dirigió la ex-Emperatriz, después de vacilar un momento, contestó:

—Sí, señora, me parece que son uniformes ingleses.

—¡Ah! Exclamó la princesa con aire contrariado; es todo cuanto quería saber. Las personas que presenciaron esa pequeña escena están convencidas de que la princesa sabía muy bien que no había en el horizonte ni barcos ni uniformes, y que su propósito fué hacer una prueba entre los que la rodeaban para ver qué pensaban acerca de su estado mental.

Según los médicos, sería ese un síntoma favorable á las esperanzas de curación.

LA BATALLA DE ABU-KLEA

Este nombre se ha dado al sangriento combate librado en el Sudán entre las tropas del Mahdí y el ejército inglés. Los detalles que acerca del particular publica ya la prensa inglesa, son dignos de atención, pues si bien atestiguan el bizarro comportamiento de los soldados británicos, demuestran al mismo tiempo que el valor de los sudaneses puede poner más de una vez en peligro la empresa de Wolseley.

Las tropas inglesas avanzaban fir-

mando el cuadro y yenio á la desobediencia la infantería montada en la línea de batalla y los dragones en la izquierda. El enemigo abrió un fuego muy vivo, hiriendo á varios soldados. Los tiradores rechazaron poco á poco á los árabes, cuyo campo quedó expuesto á los fuegos de la artillería.

El cuadro inglés estaba compuesto del siguiente modo: en el frente la infantería montada y dos compañías de la guardia; en la izquierda también infantería montada y dragones; en la derecha dos compañías de la guardia y dos del regimiento de Lussen; en la retaguardia la infantería montada en camellos. En el centro del frente del cuadro estaba la artillería, y en el centro de la retaguardia la infantería de marina.

Los árabes cayeron sobre el cuadro con tal rapidéz, que apenas dieron tiempo á los tiradores para volver á las filas. Los dragones de la izquierda que tuvieron que sufrir el choque, fueron derribados por la embestida. Durante un momento los árabes se apoderaron de un cañon, y en el ala izquierda y en el centro se trabó una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo. En este momento el coronel Burnaby cayó muerto por un azagaya que le atravesó el cuello. Los árabes mataban á los camellos, cuya caída aumentaba la confusión.

Todos los árabes que habían penetrado en el cuadro fueron muertos al fin, y los ingleses, ordenados de nuevo, avanzaron lanzando tres estrepitosos hurras. El enemigo se retiraba lentamente.

Entre los muertos de éste se encuentran el emir de Metammeh y el jefe de los Kamaras.

A las cinco de la tarde el cuadro llegaba á la cisterna de Abu-Klea, donde ya le habia precedido la caballería.

Los ingleses perdieron varios oficiales distinguidos y en primer término, al ya citado coronel Burnaby, teniendo además 65 soldados muertos y 85 heridos.

LOS ESPECTACULOS

Es indudable la influencia que ejercen en los pueblos.

De aquí procede la enemiga de varias personas á las corridas de toros en nuestro país.

Así se explica la diferencia que se nota entre los pueblos del Norte y los del Mediodi; entre las razas orientales y las razas cónicas, es un suponer.

La influencia de los espectáculos en los pueblos se observa fácilmente.

Van vds. al teatro de la Opera y, aun involuntariamente, salen cantando algo de la Teodorini, ó de M. sini, ó de Segnoretti, ó de quien haya funcionado en la ópera en aquella noche.

Saliedo del teatro Real he oido varias veces, no ya á caballeros sólo, sino á familias enteras, murmurando un concertante ó coreando una romanza.

En más de una ocasión he presenciado el asombro de algún sereno ó de algún guardia de orden público, cuando pasaba á su lado un señor solo balbuceando horrores dramáticos en italiano.

—¿Qué dirá ese tipo?—se pregunta la autoridad callejera, mirando al mismo tiempo con recelo justificado al individuo que canta solo en esas horas y en la vía pública.

Asistimos á la representación de un drama, y de regreso, en el hogar doméstico, hay sujeto del público que, por un "quitame allá esas pajas," emprende á cocorrones con los chicos, si los gasta, ó dirige á la esposa frases tiernísimas, hasta el extremo de conmovérlos, ó palabras duras y calumniosas.

—¡Infi-el ¡Adultera!

—No me faltes, Fulano; yo soy pura como el pájaro en la rama, y viceversa— replica la pobre señora.

—Si ya lo sé, mujer—rectifica el espeso volviendo en sí ó volviendo en ella;— pero vengo tan excitado con lo que he visto y oido en el teatro, que desearía encontrarme en el caso de aquel marido agraviado, para cortarle el cuello.

—¿Qué ferocidad!

En cambio, los espectadores de buena fé, vamos al decir, los que no asisten á diario á cualquier teatro, cuando vuelven á sus hogares, después de ver una obra cómica, no cesan de comentar, durante un par de horas, las gracias que han celebrado en el teatro.

—Y cuando dice el tipo aquello de la administración económica?

—¿Y la vieja, que no puede ver al chico y siempre le tiene al lado?

—¿Y lo que dice Zamacois?

Si en la familia hay algún niño que haya asistido á la representación, intervienen en la conversacion general y, procurando imitar al actor más gracioso, re-

lata algunas de las frases más salientes, corregidas y arregladas á la escena infantil.

La familia es dichosa, mientras cena, y hasta la hora de dormir.

Entre los individuos de la familia alguno sueña con Mariano Fernandez, ó con Riquelme, ó con Rossel, ó con Escricu, según el teatro á que han asistido.

La influencia del *sport* es poderosa, como la de las fiestas de toros.

Después de presenciar una carrera de caballos, qué padre sujeta á los pequeños hijos para que no se disputen montando potros de caña de Indias, el premio del Handicap doméstico?

Después de asistir á una corrida de toros, varios aficionados de verdad se encuentran dispuestos á lanzear de capa á cualquier transeunte ó amigo.

A otros espectadores inspira más simpatía la especialidad del toro, y reciben salido de la plaza taurina se siente capaz de mujer, y le recogería que le concedieran la "facultad de coñear."

El ejemplo de los traidores melodramáticos inspira pensamientos desleales á los sujetos predispuestos al "carga."

Los dramas románticos influyen en los individuos que piensan en el suicidio, ó en el robo "caballeresco," en el asesinato, ó en el incendio.

El género bufo inspiró aficiones al desnudo á varias señoritas independientes. La asistencia frecuente á los circos ecuestres forma acróbatas y funámbulos caseros.

El abonado á rifas de gallo siempre está dispuesto á pelearse, aunque sea con su nombre.

Conozco á uno de éstos, que lleva á tal extremo su afición, que usa espuelas para salir á pasear y aun para andar por casa.

Los aficionados asistentes á las tribunas públicas de las Cortes adquieren ciertos hábitos parlamentarios.

Algunos hablan como si estrenaran la lengua. Los espectáculos influyen poderosamente en la educación y en las costumbres populares.

Recuerden ustedes aquel tipo que pintó Edgar Poe en una de sus *Historias extraordinarias*.

El pintado era un sujeto que indudablemente habia sido entusiasta por la música instrumental, y dió en la monomanía de creer que se habia vuelto un piano. En cuanto alguien se le aproximaba y le ponía á la mano encima, gritaba:

—Déjeme usted, caballero, que me desafina.

E. DE PALACIO.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 10 DE MARZO DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del agua	Vientos	Temperatura del aire	Temperatura del agua	Estado del cielo	Hojas de lluvia.	Cantidad de agua.
764.26 ONO.	2.6.2 56.0 14.0	Despejado.	0.0			
760.92 ESE.	4.28.7 49.0 14.2	Nuboso.	0.0			
769.10 E.	2.12.9 87.0 9.7	Cubierto.	3.1.3			
766.56 E.	1.14.7 83.0 9.3	Idem.	0.0			

Pasajeros.

—Por el *Gravina*, que salió ayer para Zamboanga y escalas:—Excmo. Sr. don Adolfo Yolí, con su señora; D. Antonio M. de Oliva, señora y 1 niño; D. José L. Espinosa; D. Valentín Otero; D. Leon Urbina; doña Josefa P. Bautista é hija; D. Manuel Fernandez; D. Manuel Lahora; D. Francisco Braqui, y varios á proa.

—Por el *Mindanao*, que salió ayer para Cagayan y escalas:—D. Otto Fischer; D. Francisco Calatrava, señora é hijo; D. Epifanio Roman; D. Pedro Linace; D. José Castell y Hueso, con su señora; D. Luis Figueroa y Valdés, y varios á proa.

—Por el *Rómulus*, que salió ayer para Albay y escalas:—D. Miguel Balbás; don José Roco; D. Enrique Séneca; doña Antonia Luch; D. Lucio Martín; D. Francisco Vazquez; D. Rufino Suler, con un hijo; D. Lázaro García Iberien; D. Juan Bueno, señora y tres hijos, y varios á proa.

—Por el *Passig*, que salió ayer para Iloilo y escalas:—D. Félix Pelayo Montero de Espinosa, ayudante de Obras públicas; D. Gregorio Gamba y Gary; don Manuel G. Maldonado; D. José Frias; don Esteban Torres, y varios á proa.

Música.

La banda del regimiento peninsular de Artillería dará hoy serenata en la Luna, de 6 á 8, con el siguiente programa:

Perle d'Alsace, polka; (Domercq.)

La Fille de madame Angot, overtura; (Lecoq)

Le Timbre d'Argent, vals veneciano (Metra.)

Al pie de la Reja, serenata; (M. Carreras.)

La Giralda de Sevilla, overtura; (Adán.)

Carmencita, mazurk; (Gistau.)

Mas pliego oficial.

Denegando la instancia de don Gertrudo de los Reyes y Borja que solicita la cruz de epidemias.

Manifestando que se ha visto con satisfacción el nuevo poblado de Lubanos, al Norte del primer distrito de Mindanao.

Resolviendo el incidente acerca de la incompatibilidad de haberes de los catedráticos y abono de sobresueldo á los que desempeñen dobles asignaturas.

Disponiendo que no se instruyan expedientes por retrasos de los vapores que no lleguen á las 24 horas.

Resolviendo el expediente para la reforma de la legislación sobre "Sociedades anónimas."

Trasladando el R. D. por el que se declara puerto militar el de Subic de esas Islas.

Destimando la pretension de hacer extensivo á estas Islas el R. D. de 7 de Enero de 1884 sobre la categoría judicial de Relatores y Secretarios de esta Audiencia.

Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, la autorización solicitada por la Compañía Trasatlántica para designar á una ú otra línea los buques pertenecientes á la misma.

Relevando de responsabilidad á la Compañía Trasatlántica por el retraso del vapor *Valencia*.

Aprobando la declaración de vacante la pensión que cobraba el sultan de Joló.

Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente sobre leguas comunales de estas Islas.

Id. id. la consulta de si el presidente del Tribunal de Cuentas, al dirigirse al Ministerio, debe hacerlo por conducto del Gobierno general.

Trasladando la Real orden dirigida á Hacienda sobre la reforma introducida para la compra de pastas de moneda de oro y plata.

Aprobando gastos de reparación y modificación de los hornos de fundición de la Casa-Moneda de Manila.

Id. lo dispuesto para la recogida de moneda extranjera que circule en estas Islas.

R. D. dictando reglas para la concesion de pasaje á funcionarios de Ultramar y sus familias.

Remitiendo seis fallos absolutorios dictados por el Tribunal de Cuentas de la Península.

Aprobando la resolución dictada acerca de haber encargado á los Jefes de provincia la cobranza de los atrasos por tributos y ramos anexos.

Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente sobre proyectos de Aranceles de Aduanas.

Dictando reglas para el régimen de los aranceles de Aduanas que han de regir el primero del año económico actual.

Disponiendo el anticipo de 58.161 pesetas 25 céntimos para la impresion de cédulas personales con destino á estas Islas.

Disponiendo se incoe el oportuno expediente y se formulen un proyecto y presupuesto sobre la creacion en "Yan" de un establecimiento análogo á los de Siasi y Bungao en Joló.

Resolviendo que los vocales de la Junta de Obras del puerto puedan sustituir gradualmente al presidente de la misma.

Disponiendo que los Ingenieros y ayudantes de Obras públicas cuyas plazas no figuren en plantilla, cobren del sobrante en el capítulo del personal de dicho ramo y se redacte una nueva plantilla.

Aprobando el proyecto, pliego de condiciones y del gasto que origine la construcción de una cárcel pública en la cabecera de Nueva-Ecija, cuyo importe es de pfs. 19989'39.

Id. sobre la adquisicion de ejemplares de la obra titulada "Verdadera guía de Madrid."

Traslado del Ministerio de Estado participando que S. M. el Rey ha tomado bajo su protección los territorios de la costa occidental de Africa, comenciando entre el cabo Bujador y la bahía

del Oeste. Id. de id. en que se participa la posesion por el gobierno alemán de la costa septentrional de Nueva Guinea.

Traslado de la presidencia del Consejo de Ministros disponiendo puedan permanecer hasta la edad de diez y seis años los huérfanos del colegio de Guas dalajara.

Autorizando para construir en el Malecon del Norte del puerto de Manila á los Sres. Peele Hubbell y comp. unos almacenes generales de depósito.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á doña Elisa Lopez.

La Intendencia general de Hacienda llama á D. Ceferino Aramburo, D. Siemeon Pagadaan, D. Anatalio Santiago, Zecarias Natividad, Crispulo de la Cruz y Aguilar, Mamerto Austria, Juan de los Reyes, Pastor Calleng, y á Isidro Neponuceno.

Abogado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha dispuesto, á solicitud de D. Babino Ventura, que sea alta en la matrícula de abogados, autorizándole para ejercer la profesion en la provincia de la Pampanga.

Obras.

Vuelve á anunciarse en la *Gaceta* por la Junta de Obras del Puerto, la subasta de las obras de mejora de la primera seccion del estero de Binondo, ó sea desde el puente de este nombre hasta el rio Pasig, cuyo presupuesto es de \$ 105,296'70.

La subasta tendrá lugar el día 10 de Abril próximo.

Lotería.

Mañana es el sorteo de la lotería. Suponemos que quedarán bastantes billetes sobrantes, pues los chinos en toda la luna de su Año nuevo no juegan, y sabido es que la mayor parte de los billetes, se adquieren para ser enviados al Imperio Celeste.

¿Y no es poca la suerte de las *suyas* en el juego... Lo que no quita que siempre tengan en la punta de la lengua la palabra... no jugolol...

Hasta las mujeres!

Hay tanta falta de dinero, que hasta las mujeres salen por los caminos á pedir la bolsa ó la vida.

Se dice que, paseándose un hombre por la playa de Batangas, le salieron al encuentro dos mujeres, le arrojaron arena en los ojos, y en seguida le registraron los bolsillos propinándole además una soberbia paliza.

¿Serán en verdad ladronas esas hijas de Eva? ¿O tendrían alguna ofensa que vengar, y se han convertido en mujeres que saquean?

¿Habrá que averiguarlo.

Lo que sucede.

Lo que el movimiento mercantil continúa poco activo.

Los chinos se quejan de las pocas ventas de telas que han tenido; siendo así que en otros años la venta era muy crecida en estos meses.

Los cosecheros y acopiadores de café, quejándose tambien del bajo precio que tiene en plaza el artículo, los del abacá hacen lo mismo y los de maderas igual.

El fresquito continúa, y los nerviosos se quejan de la desigualdad de la temperatura.

Por las calles.

Lo que se ve ahora por las calles son muchos *taos* de provincias que venden capones, gallinas, gallos y otros animales de las provincias inmediatas, cosa que sucede hoy porque apenas dan para vivir las cosechas y su trabajo.

Tambien se ven bastantes carretones conduciendo ramas de cacahuete y paja de palay para forraje de caballerías.

Muchos chinos vendiendo objetos de cerámica como *pasos* (barreños), *escupidores* y otros, así como quinqués y palmarías á precios muy bajos.

Carros con brujos y arroz, que ahora tiene gran movimiento en el comercio de chinos.

A asuntos del servicio.

Se ha dispuesto venga á esta plaza para asuntos del servicio, el teniente de la Guardia civil D. Ricardo Carnicero.

Lo del concierto.

Todos estamos con verdadera impaciencia por conocer el resultado de las gestiones que varios profesores de música

No era posible ver sin emoción el bar (1) de los Seis Esportilleros. El espacio que quedaba libre no era mucho mayor que el interior de un ómnibus de alquiler; deseaba que fuese más espacioso.

El bar estaba separado del público por una puerta de cristales, en la que habia un ventanillo con una tabillera para colocar los vasos.

La sala que daba al río estaba adornada con cortinajes rojos, y constituía un sitio cómodo y agradable. Delante del bar se hallaba un cuarto de escasas proporciones, parecido á un tricorino, donde jamás habia penetrado un rayo de sol ni de luna, pero que, al resplandor del gas era considerado como un santuario, habiendo sido designado con una palabra seductora pintada en negro sobre la puerta:

COSY (2).

Miss Potterson, propietaria y única dueña de los Seis Esportilleros, estaba en el bar, donde reinaba como soberana absoluta. Hubiera sido preciso estar ebrio para haberse atrevido á contradecirla. Como era Abbey el nombre con que todos la conocían, algunos habitantes de la ribera del Támesis (no m'nos turbulentos que las aguas de este río), suponían, en atención á la firmeza de su carácter y á su aire de dignidad, que se hallaba aliada de algún modo á la abadía de Westminster. Pero el título de Abbey no era más que una abreviatura de Abigail, con cuyo nombre habia sido bautizada miss Potterson en la iglesia de Lim-house, hacia cosa de sesenta años.

(1) Sitio de la taberna donde se halla el mostrador.

(2) Sitio agradable donde está uno á sus anchas, y donde se conversa agradablemente.

se primero. Al fin los dos se levantaron á un mismo tiempo y se alejaron sin replicar.

En una taberna tan bien administrada como aquella, el mozo que despachaba, con un delantal blanco y las mangas levantadas hasta los hombros, recordaba á los bebedores la posibilidad de un argumento incontestable para el caso de una discusión acalorada. Al llegar la hora de cerrar la taberna, todos los que aún se encontraban en ella desfilaban en buen orden ante los ojos de miss Potterson, que presidía la partida. Dieron las buenas noches á la dueña, la cual les devolvió el saludo, excepto á Riderhood. El mozo, cuya mirada oficial inspeccionaba la

A VISOS

MARTILLO DE Federico Calero. Almoneda de muebles, carruajes, caballos y una buena colección de armas morunas.

MARTILLO DE José Gutierrez. Pasaje de Norzagaray. Competentemente autorizado y por cuenta de quien corresponda.

El Teniente coronel Jefe del Regimiento Infantería. Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas.

El Varadero de Manila. Se admiten proposiciones para la contratación de tres mil toneladas de piedra dura de Marivéles.

El Varadero de Manila. Se admiten proposiciones para contratar la construcción de una casa.

El que suscribe, desearía saber el paradero del señor Scheidnager, llegado hace pocos días de la provincia del Abra.

ACADEMIA ARTISTICA. Se recibe toda clase de trabajos en dibujo y pintura, dirección de obras en construcción decorativa y escenografía etc. etc.

EL MEDICO MARTIN (D. J.) ha trasladado su domicilio a la ESCOLTA 16 frente a la botica de Sartorius.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

SERVICIOS de COCHES MORTUORIOS. De los modestos a los mas lujosos.

ADVERTENCIA.

Las piedras anunciadas que se dicen de GUADALUPE, no siendo de las que se expenden en la calle de Bustos número 10, Santa Cruz, no serán legítimas ni pueden ser tenidas como tales porque no son de la misma procedencia ni cantera donde se esplotan las únicas y verdaderas en su clase.

RESTAURANT GASSIN. 2--San Jacinto--2. Tengo el honor de manifestar á mis antiguos parroquianos que en el día de hoy, 3 de Enero, queda abierto un restaurant por mi cuenta exclusiva, y me prometo servir á cuantos me favorecieren con el mayor esmero y desarrollando cuantos recursos sean posibles para dejar satisfechos á los de mas delicado paladar.

PRECIOS. Almuerzo 4 pesetas. Comida 4 pesetas. Abono de 60 cubiertos. 30 pesos. Abono de 30 cubiertos. 15 pesos.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. Fundada el año 1879. GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE de los Sres. FERRERO é HIJO.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra de delante siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo, se le hierra y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curación.

Abono á todo riesgo ó sea seguro sobre la vida de los caballos. A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad.

Se hierra al contado con garantía. Pagando al contado, se cobra solo un real por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manden.

Un español penin- sular, que tiene garantías, conoce la partida doble y ha estado al frente de varios establecimientos, desea colocarse.

Se alquila una casa en San Miguel calle de Novales n.º 3. darán razon en Santa Cruz, Tetuan 6.

Se alquila una buena y espaciosa casa á la orilla del rio de Mandalayan, frente á los Padres Agustinos, propia para vacaciones, y se vende un piano vertical de buenas voces: en la calle San Pedro n.º 1. darán razon.

Para fines de este se desocupará la casa n.º 23, Gastambide, Sampaloc. Santa Cruz, salido 72.

Bodegas. Se alquilan, embalsadas y ventiladas, con embacadero al rio. Lazares n.º 14.

Se alquila una casa en Paco calle Real número 4. Informarán Barraca número 26.

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de la Ermita.

Se alquila en precio muy módico y en parte ó en totalidad el espacio y cómodo local situado en la calle de Escolta n.º 38 apropiado para un Bazar ú otro establecimiento industrial.

Se alquila la casa n.º 74 Dulumbayan, Santa Cruz: razon en la misma calle número 6, esquina á la de Bustos.

Se alquila la casa situada en la calle Real de Sampaloc n.º 88. Se puede ver desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Se alquila un entresuelo de dos piezas con cocina y sitio para uno ó dos carruajes: informarán en la calle de Sevilla n.º 9 dup., Binondo.

COMPRAS y VENTAS Pareja de moros de muy buen trote, venden Alix 37 (Sampaloc.)

Bejucos partidos y tablas cajón y otras, vende muy barato. F. Calero.

TABACO RAMA.

Lo hay de 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Isabela y Cagayan de la cosecha 84. Barili legitimo y 4.a Cagayan del 82 de la Hacienda. Tabaco elaborado varias clases de menas. Se vende al por mayor y menor, precio arreglado.

BOTICA DE S. SEBASTIAN SEDLITZ CHANTEAUD. Uno de los estados mas desgraciados, porque es á la vez física y moral, es la hipocondría.

Elixir dentífrico de Saint-Servaint. Cura la caries, flojedad de encías, escorbuto, sarro, úlceras, etc., y pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

Jarabe de lacto-fosfato de cal del Dr. Ferrer. El lacto-fosfato de cal determina la formación del tejido muscular y produce las fibras que componen todos nuestros tejidos.

Estracto anti-herpético de Dulcamara. El único que cura los herpes y demás humores pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

NOTA.—Para la instalacion de una farmacia y laboratorio, vendemos á precio de costo un lujoso botátem, frasería, alambique y demás aparatos necesarios.

BOTICA DE LA MARINA. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM. Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardino Ochoa. Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.

GOUDRON GUYOT. ALQUITRAN GUYOT. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados.

VINO de CHAPOTEAUT. CON PEPTONA PEPIGICA. Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona.

PURGATIVO JULIEN. CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcesco que tiene el gusto mas agradable.

ACEITE MIRANDA de RIGAUDY & Co. Jabon MIRANDA de RIGAUDY & Co. PERFUMERIA VICTORIA.

ASMA ALIVIADA y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Co, Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias.

La Castellana.

Los siguientes artículos son de la exclusiva importacion de La Castellana. Cerveza negra "Emperador" muy recomendada por algunos Sres. Médicos.

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península, por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO y AGUILAR.

VINO DEFRESNE. Con Peptona (Carnes asimilables) BIER y LACTOGENO DE CAL VITELLIN. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconocido en las exposiciones.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

FLORES MARCHITAS. POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administracion de este periódico.

Cantos del alma, Colección de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, y se vende en la Administracion de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

Una novia de encargo. Zarzuela en un acto y en verso. R. C. Rodríguez, autor. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

Libros para vales, TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José, se publica esta obra en la Administracion de este periódico, Real 39 Manila.

PIEDRAS legítimas de Guadalupe.

Se venden en la calle de Bustos n.º 10, Santa Cruz. CARLOS SANTILLANA. 12-19-25

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS. D. FRANCISCO CAPELO JUAN. Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Tres pesos ejemplar, en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto n.º 42, en casa del autor, calzada Real de San Sebastian n.º 23, y en la Administracion de La Oceania Española.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO. Sin competencia en esta plaza. Nadie se va sin comprar. Gran depósito de calzado. 3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS. Botines, charol, becerro y cabritilla suela fina, de pfs. 1 á 2'50 par. Botines alemanes para id. tres suelas con tornillos á pesos 3'50 par.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA. Tarachand Thawardas y C.º. Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades en efectos de China de la India Inglesa y del Japon.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS para 1885. Se vende al precio de \$20 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general (Palacio 18) y en la librería de Ramirez y Giraudier.

Maiz desgranado para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras. Se vende Joló núm. 25 (Binondo.)

Se vende una pareja de caballos negros y otra de bayos, Joló 33. Se vende Joló núm. 25 (Binondo.)

La Castellana. Realizacion de dos partidas de bacalao acabadas de recibir. La una de bacalao blanco en pescados grandes de California á \$4 lata de á una arroba. No hay mejor bacalao de su clase en Manila, por libra á peseta.

Baratura. En el entresuelo de la casa número 35 de la calle de Palacio, se vende un piano en buen estado de uso.

Libros de Medicina y Farmacia. Tratado práctico de Percussion y Auscultacion; por Andry, 2 tomos en 8.º pasta.